

Miércoles, 5 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Monroy

ANUNCIO. Nombramiento Tenientes de Alcaldesa.

Constituido el nuevo Ayuntamiento tras las elecciones locales del pasado día 28 de mayo de 2023, y considerando lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; por la presente,

HE RESUELTO

1. Nombrar Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento, por el orden de su nombramiento, a los/as siguientes Concejales/as:

- Primera Teniente de Alcaldesa: DOÑA MARÍA JOSÉ CUESTA SUÁREZ.
- Segundo Teniente de Alcaldesa: DON GREGORIO MACÍAS GIL.

2. Corresponde a los/as nombrados/as sustituirme, por el orden de su nombramiento, en la totalidad de mis funciones en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones; así como en los casos de vacante, hasta la toma de posesión del/a nuevo/a Alcalde/sa.

3. Notificar el presente Decreto a los/as Tenientes de Alcalde afectados/as, indicándoles el deber que tienen de mantener informada a esta Alcaldía del ejercicio de sus funciones delegadas, surtiendo efectos este nombramiento desde el día siguiente al de la fecha del presente Decreto, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Monroy, 29 de junio de 2023
Sandra María Bernal Bernal
ALCALDESA - PRESIDENTA

